

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENVAPRESS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de abril de 2017, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle los Cipreses S/N y los Eucaliptos, vía a Calacalí, se reúnen los socios de la compañía Envapress Cía. Ltda.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Carlos Alberto Jáuregui Ponce y actúa como Secretario el señor Jack Fernando Andrade Torres, en su calidad de Gerente General.

Se certifica la hora y el quórum con el que se instala esta Junta. Siendo las 9h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017;
6. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.
7. Nombramiento de Presidente de la compañía.

ñ

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Se advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, sugiriendo también que sin perjuicio de la aprobación que se realiza, en el ejercicio económico 2017 se revise el esquema de pagos que por concepto de sueldos, comisiones y bonificaciones a favor del Gerente General. salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta

General, así como se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016.

Por Secretaría se da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Javier Iturralde Dávalos, socio de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, con la salvedad de que en el ejercicio económico 2017 se revise el esquema de pagos que por concepto de sueldos, comisiones y bonificaciones se realizan al Gerente General. Sin que existan mociones alternativas, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Santiago Gutierrez Meneses, socio de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016.

Presidencia informa a los señores socios que la compañía no ha generado utilidad como así se podrá verificar de los estados financieros discutidos en el primer punto. En ese sentido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe que no exista destino de utilidades en virtud de que la compañía no las ha generado y ha registrado pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2016, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General. Sin perjuicio de lo dicho, los socios de la compañía disponen que la compañía realizará los correctivos necesarios a efectos de generar un resultado positivo para el ejercicio económico 2017.

5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017;

Presidencia informa que es necesario contar con un Auditor Externo, por lo que propone y eleva a moción se reelija a la compañía JVille Associates Cía. Ltda como Auditor Externo para el ejercicio económico 2017, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el señor Javier Iturralde Dávalos, socio de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Directorio de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual y la revisión que realice del esquema de pagos que por concepto de sueldos, comisiones y bonificaciones se han realizado al Gerente General, fije tales retribuciones en lo posterior; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría

se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Nombramiento de Presidente de la compañía.

Toma la palabra el señor Santiago Gutiérrez Meneses, socio de la compañía, quien pone en consideración de los señores socios que es necesario resolver la renovación del nombramiento de Presidente de la compañía, por cuanto propone y eleva a moción se designe como Presidente de la compañía al señor Carlos Alberto Jáuregui Ponce por el periodo estatutario de cinco años; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

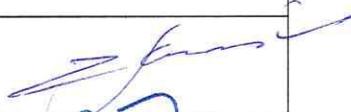
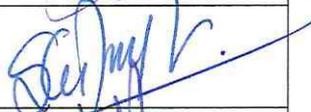
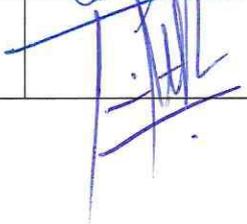
En tal sentido, los socios deben autorizar al Secretario para que sea quien elabore y suscriba el nombramiento del Presidente de la Compañía y gestione su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. En virtud de ello, propone y mociona la autorización al Secretario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socios en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 11h00 se levanta la sesión.


Carlos Alberto Jáuregui Ponce
PRESIDENTE

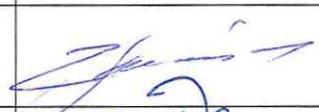
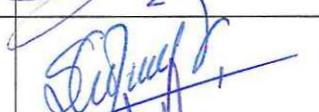
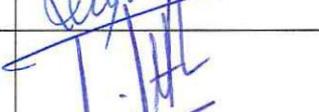

Jack Fernando Andrade Torres
SECRETARIO

SOCIO	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Jáuregui Ponce Carlos Alberto (en persona)	627.709 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	627.709	
Gutierrez Meneses Rómulo Santiago (en persona)	627.709 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	627.709	
Iturralde Dávalos Javier Alberto (en persona)	418.475 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	418.475	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENVAPRESS CÍA. LTDA.**

Quito, 26 de abril de 2017

En la dirección en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle los Cipreses S/N y los Eucaliptos, vía a Calacalí se reúnen los socios de la compañía Envapress Cía. Ltda.

SOCIO	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Jáuregui Ponce Carlos Alberto (en persona)	627.709 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	627.709	
Gutiérrez Meneses Rómulo Santiago (en persona)	627.709 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	627.709	
Iturralde Dávalos Javier Alberto (en persona)	418.475 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	418.475	


Carlos Alberto Jáuregui Ponce
PRESIDENTE


Jack Fernando Andrade Torres
SECRETARIO

